

DIVISIÓN CONTRATACIÓN

Exp.: A/CSP-050962/2022

COMUNICADO PARA SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

La Mesa de Contratación de la Agencia Madrileña de Atención Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ha acordado en la sesión del día 21 de agosto de 2023, solicitar a la licitadora que a continuación se relaciona que proceda a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado:

“Concesión de servicios de peluquería unisex en centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (48 lotes)”.

LOTE / LICITADOR

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ESPECIFICADA EN LA CLÁUSULA 17 (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)

LOTE 18.- MARÍA JESÚS GALLARDO BARROSO: Observados defectos u omisiones en la documentación presentada, deberá subsanar de la siguiente forma:

1.- Documentación acreditativa de la efectiva disposición de medios personales: Habiéndose comprometido conforme a lo dispuesto en el artículo 76.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP) y al apartado 9 de la cláusula 1 del PCAP (declaración responsable Anexo IX del PCAP), deberá presentar:

- **Declaración firmada identificando el o los profesionales que se adscribirán al servicio.**

En consecuencia, se concede de plazo a dichas empresas hasta las **23:59:59 del día 31 de agosto de 2023** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

La documentación se presentará a través de la dirección <https://gestion7.madrid.org/carpetaciudadana/#!/main>

- 1) Seleccionando el segundo apartado, denominado “Aportación de documentos”.
- 2) En la siguiente pantalla, seleccionar el botón rojo denominado “Acceso al Servicio”. Entonces aparecerán los expedientes en los que figure como interesado.
- 3) Seleccionar el expediente y aportar la documentación pertinente

Madrid, a la fecha de la firma
EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy mediante el siguiente código seguro de verificación: **090765299184018120002**